

"ASPECTOS DE LA HISTORIA DEL DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA"

LOS INICIOS Y LA PRIMERA DÉCADA DEL DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA (1975-1986)

Por Esteban Krotz

Esta presentación* de una de las más jóvenes instituciones académicas mexicanas, en que se combina sistemáticamente la investigación con la docencia a nivel licenciatura en ciencias antropológicas, no quiere ser ni radiografía completa ni apología disfrazada. Pretende esbozar los rasgos característicos más significativos de este Departamento de Antropología en el marco institucional específico de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), y ante el trasfondo de once años de desarrollo como una de las opciones actuales de formación y de praxis antropológica en el país.

Orígenes y características generales de la UAM

La UAM se estableció a fines de 1973 como una respuesta del gobierno federal a la creciente demanda de educación superior en la Cuenca de México (equivalente entonces aproximadamente, a la mitad de la demanda nacional), que quiso contrarrestar el gigantismo de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y del Instituto Politécnico Nacional (IPN). Al mismo tiempo constituyó el ensayo de un nuevo tipo de universidad en el país, en cuya configuración confluyeron concepciones de diversos sectores sociales.

Entre los lineamientos básicos del proyecto original (Paoli s.f.), destacaron la vinculación orgánica entre investigación y docencia, el fomento a la labor interdisciplinaria entre ambas actividades, el impulso a la profesionalización de las actividades académicas correspondientes, la formación de "profesionales inmediatamente aptos para el trabajo" (Fernández 1985:19), la producción de respuestas apropiadas a los más diversos problemas del país amén de una estructura organizativa que permitiera un aprovechamiento óptimo de los recursos disponibles y, al mismo tiempo, evitara la aglomeración masiva de profesores y estudiantes. El resultado fue una universidad dividida en tres "unidades", ubicada cada una en instalaciones especialmente construidas y distantes entre sí, y de las instancias administrativas centrales y de extensión universitaria. Cada "unidad" agrupa tres "divisiones" (correspondientes a ciencias básicas e ingeniería, ciencias biológicas y de la salud, ciencias y artes del diseño y/o ciencias sociales y humanidades), divididas a su vez en cuatro o cinco "departamentos", que representan, de alguna manera, disciplinas científicas y que cuentan con un porcentaje mayoritario de profesores de carrera, definitivos y de tiempo completo. En cuanto a la docencia destacan como características la existencia de licenciaturas de cuatro años de duración, por lo general, con un año común a todas las licenciaturas pertenecientes a una "división", sobre la base de una estructura por departamento, en calendario escolar dividido en tres trimestres, planes de estudio formados por asignaturas con determinado valor de "créditos", la inexistencia de un sistema de escuelas preparatorias (aunque se esperaba que buena parte del estudiantado provendría de los Colegios de Bachilleres), la obligatoriedad de un examen de admisión, el cobro de todos los servicios prestados y un límite programado (aunque hasta ahora no alcanzado) de aproximadamente quince mil estudiantes por "unidad".

En este marco general se estableció en la Unidad Iztapalapa, situada en los márgenes del pueblo del mismo nombre y cercana a las chinampas eliminadas posteriormente en favor de la

* Este texto fue publicado originalmente con el título "Departamento de Antropología de la Universidad Autónoma Metropolitana" en el volumen 7 ("Las instituciones", pp. 286-307, México, 1988; Carlos García Mora y Mercedes Mejía Sánchez, coords.) de la obra coordinada por Carlos García Mora, La antropología en México: panorama histórico (Ed. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1987-1988). Se consideró la situación del Departamento de Antropología hasta el inicio del Trimestre de Otoño de 1986 y las publicaciones reportadas hasta finales de 1985.

nueva Central de Abastos de la ciudad de México, una División de Ciencias Sociales y Humanidades (DCSH), a cuyos departamentos iniciales de economía, filosofía y sociología se agregó después el de antropología (Martínez 1985). El director fundador de la DCSH, Luis Villoro, eminente filósofo y asimismo autor de un importante estudio sobre el indigenismo mexicano (Villoro 1976), solicitó la asesoría de Ángel Palerm, a la sazón director del entonces Centro de Investigaciones Superiores del Instituto Nacional de Antropología e Historia (CISINAH), después Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social (CIESAS) y profesor de la Universidad Iberoamericana (UIA) para la elaboración de un plan de estudios para una licenciatura en antropología y pro-puestas para la contratación de los posibles primeros integrantes del futuro Departamento de Antropología. Actualmente, el Departamento de Antropología es el único representante institucional de las ciencias antropológicas de la UAM (aunque ha habido siempre un reducido número de antropólogos laborando en otras dependencias de la misma universidad) y se limita, en sus tareas de investigación y docencia a las ramas tradicionalmente conocidas como antropología social, etnología y etnohistoria.

Historia y situación actual del personal académico

Con la fundación del Departamento de Antropología se inició el primer trimestre escolar de la nueva licenciatura en antropología social en septiembre de 1975, contando con tres profesores-investigadores de tiempo completo: Andrés Fábregas, Juan Vicente Palerm y Roberto Varela. A comienzos del año siguiente se integraron José Lameiras, Patricia de Leonardo, Virginia Molina y Esteban Krotz; con posterioridad participaron Guillermo de la Peña y Gloria Artís y, tiempo después, Nicholas Hopkins. Es pertinente señalar que los fundadores del Departamento de Antropología y quienes se les unieron durante sus primeros años de vida, compartían casi todos la experiencia de investigación del CISINAH y que la mayoría de ellos había enseñado o estudiado en el Departamento de Antropología Social de la UIA. Este común denominador biográfico contribuyó no poco a que se encararan tanto la construcción del Departamento de Antropología y de la carrera, con un cierto espíritu de grupo, que no eliminó empero, la pluralidad existente de enfoques acerca de la antropología y de la educación superior en México.

En años posteriores, los nuevos integrantes del personal académico del Departamento de Antropología han venido cada vez en mayor medida, de otras instituciones (fundamentalmente de la Escuela Nacional de Antropología e Historia [ENAH]), sin que por ello se hayan perdido los rasgos iniciales de una conducción colectiva y ampliamente consensual de los asuntos del Departamento de Antropología.

A fines de 1986, al iniciarse su duodécimo año de vida, el Departamento de Antropología cuenta con los siguientes miembros, que a continuación se enlistan en orden alfabético señalando el año de su incorporación definitiva junto con los datos básicos de su formación académica: José Antonio Aparicio (1983, maestría en ciencias antropológicas, ENAH, 1965; estudios de doctorado en Leningrado y la UNAM); Alicia Castellanos (1979, maestría en ciencias antropológicas, ENAH, 1972; doctorado en ciencias sociales-especialidad en antropología, UIA, 1980); Patricia de Leonardo (1976, licenciatura en antropología social, UIA, 1975; maestría en ciencias-especialidad en educación, IPN, 1983; estudios de doctorado en Londres); Ana Paula de Teresa (1985, licenciatura en antropología social, UAM, 1981; maestría en desarrollo agrícola, París, 1983; estudios de doctorado en París); Cristina Díaz de la Serna (1981, licenciatura en antropología social, UAMI, 1981; maestría en desarrollo organizacional, Universidad de Monterrey, 1986); Ricardo Falomir (1978, licenciatura en antropología social, UIA, 1974; maestría en estudios económicos y sociales, Manchester, 1977; estudios de doctorado en Manchester); José González Rodrigo (1981, licenciatura en biología UNAM 1981; estudios de maestría en antropología social en la UIA); Carlos Garma (1985, licenciatura en antropología social, ENAH, 1983; estudios de maestría en antropología social, ENAH); Esteban Krotz (1975, licenciatura en filosofía, Munich 1971; maestría en antropología social, UIA, 1976; estudios de doctorado en Munich); Eliseo López Cortés (1986, licenciatura en etnología, ENAH, 1983; estudios de maestría en antropología social en la UIA); Raúl Nieto (1983, licenciatura en antropología social, ENAH, 1981; estudios de maestría en antropología social en la ENAH); Eduardo Nivón (1981, licenciatura en antropología social, ENAH, 1978; estudios de maestría en antropología social en la ENAH); María Eugenia Olavarría (1986, licenciatura en etnología,

ENAH, 1984); Juan Pérez Quijada (1985, licenciatura en antropología social, UIA, 1976; estudios de maestría en antropología social en la UIA); Martha Rees (1984, licenciatura en antropología social, Universidad de Colorado, 1969; maestría en antropología, Universidad de Colorado 1972; estudios de doctorado en la Universidad de Colorado); Scott Robinson (1983, licenciatura en ciencias políticas, Los Ángeles, 1964; maestría en antropología social, Universidad de Cornell, 1967; doctorado en antropología social, Universidad de Cornell, 1979); Ingrid Rosenblueth (1980, licenciatura en antropología social, UIA, 1978); Patricia Safa (1985, licenciatura en antropología social, UIA, 1979; maestría en antropología social, ENAH, 1986); Roberto Varela (1975, licenciatura en filosofía, México 1961; maestría en antropología, París 1971; doctorado en antropología social, CIESAS 1983); Margarita Zárate (1986, licenciatura en antropología social, ENAH, 1982; estudios de maestría en antropología social en la ENAH).

De acuerdo con esta lista, el Departamento de Antropología cuenta actualmente con veinte profesores-investigadores de tiempo completo (40 horas semanales), contratados por tiempo indeterminado (la mayoría de ellos ingresó mediante concursos de oposición, establecidos en la UAM a partir de 1976). Su promedio de edad es de alrededor de 38 años, con un equilibrio numérico aproximado entre los sexos (nueve mujeres y once hombres), quince son mexicanos y cinco de nacionalidad extranjera (salvadoreña, española, alemana y dos estadounidenses). Además, el Departamento de Antropología cuenta con tres plazas actualmente no cubiertas que se encuentran en proceso de concurso. Cabe agregar aquí que con cierta regularidad, docentes e investigadores (en total aproximadamente una veintena) de otras instituciones capitalinas habían impartido cursos en la licenciatura y que para muchos de los actuales miembros del Departamento de Antropología esta fue su primera vinculación con el Departamento. La situación general actual, en conjunción con diversos problemas administrativos han interrumpido este mecanismo del Departamento de Antropología de relacionarse con otras instituciones antropológicas.

Finalmente, consideramos pertinente hacer mención de quienes han formado parte del personal académico ordinario del Departamento de Antropología durante un determinado tiempo: Luis Aboites (1979-1980), Gloria Artís (1975-1981, pero solo a partir de 1977 integrada a las actividades ordinarias del Departamento de Antropología), Juan Castaingts (con dedicación de medio tiempo, por acuerdo con el Departamento de Economía, 1976-1978), Guillermo de la Peña (1976-1980), Andrés Fábregas (1975-1984), Laura González Martínez (1980-1985), Nicholas Hopkins (1978-1984), Abraham Iszaevich (medio tiempo, 1981-1984), José Lameiras (1976-1980), Claudio Lomnitz (1982-1986), Gilberto López y Rivas (1979-1982), Virginia Molina (1976-1983), Juan Vicente Palerm (1975-1983), Luis Ricardo Ruiz (1981-1985), Amparo Sevilla (1986) y Arturo Warman (1977-1979).

La organización interna

De acuerdo con el crecimiento en número y complejidad de toda la UAM y diversas modificaciones de su proyecto original, también la organización interna del Departamento de Antropología ha sufrido cambios con el tiempo. Desde su inicio hasta la actualidad, su característica principal ha sido la institución del Colegio de Profesores (a pesar de no estar previsto por la Ley Orgánica de la UAM) como mecanismo básico para la socialización de la información y la toma de decisiones importantes para la vida del Departamento de Antropología. Se reúne regularmente siete u ocho veces por trimestre y el jefe del Departamento (en cuya designación el papel del Colegio de Profesores ha sido determinante, aunque estatutariamente intervienen siempre el rector de la Unidad Iztapalapa y el Consejo Divisional de la DCSH) funge como su presidente y representante. Aunque la legislación universitaria prevé un periodo no repetible de cuatro años, casi todos los jefes del Departamento de Antropología han preferido ocupar este puesto durante menos tiempo por diversas razones: Varela (provisional, 1975-1976), Fábregas (1976-1978), Palerm (1978-1981), Varela (1981-1982), Krotz (interino, 1982), Falomir (1982-1986), Varela (interino, 1986), Nieto (a partir de 1986). Los asuntos académicos y administrativos de rutina son encomendados a la Comisión Académica formada por el jefe del Departamento de Antropología, el coordinador de la licenciatura (Krotz, 1978-1981; Falomir, 1981-1982; Nivón, 1982-1984; De la Serna, desde 1984) y los tres jefes de las tres "áreas de investigación". Dada la complejidad organizativa de la UAM, casi todos los profesores cumplen, además, con una o más funciones de representación en órganos colegiados o participan en alguna comisión de trabajo. Cabe señalar que del Departamento de Antropología han salido un

director de la DCSH (Varela, 1982-1986) y un miembro del comité ejecutivo del Sindicato Independiente de Trabajadores de la UAM (Nivón, 1984-1986).

Desde 1982 comenzó a ponerse en marcha la disposición reglamentaria referente a la creación de "áreas de investigación". Con el fin de no modificar los proyectos existentes en ese momento, se optó entonces por establecer tres áreas de investigación, llamadas sin mayor especificidad "Relaciones Económicas", "Relaciones Políticas" y "Cultura", de las cuales cada una agrupa, aproximadamente, a una tercera parte del profesorado sobre la base de un cierto denominador común de sus proyectos de investigación y en vistas a la revisión ya iniciada del plan de estudios. Se confía en que estas áreas de investigación se conviertan con el tiempo, en los núcleos de la discusión académico-científica en el Departamento de Antropología, relegada hasta ahora ampliamente por asuntos docentes, administrativos y de política universitaria, como así también en espacios idóneos para la colaboración efectiva del personal académico en proyectos y programas de investigación. Sin embargo, la relativa inestabilidad de la planta de personal, que acaba de indicarse en el apartado anterior (a la que hay que agregar todavía los efectos de licencias de varios tipos y de sabáticos), ha sido un factor importante para el retardo en la realización de esta concepción. Las jefaturas de estas áreas han sido desempeñadas por las siguientes personas: Falomir (1982), Nieto (1982-1986) y Castellanos (a partir de 1986) de "Relaciones Económicas"; Krotz (1982-1984), Robinson (1984-1986) y Krotz (a partir de 1986) de "Relaciones Políticas"; Rosenblueth (1982-1986) y De Leonardo (a partir de 1986) de "Cultura".

Como lo ha sido tradicionalmente en toda la UAM, también en el Departamento de Antropología la organización de los estudiantes de la licenciatura en antropología social ha sido relativamente débil con variaciones de año en año en cuanto a consistencia e intensidad. La toma de decisiones suele realizarse en asambleas plenarias y los estudiantes cuentan reglamentariamente, al igual que los profesores, con representantes electos en todos los órganos colegiados de la UAM. En el Departamento de Antropología existe además un Consejo Departamental -tampoco previsto por la legislación de la UAM-, un órgano paritario, cuya función es la de la comunicación sistemática entre sus dos sectores fundamentales y la toma de determinadas decisiones relativas a la vida del Departamento de Antropología. Cabe agregar que las dos actividades con mayor índice de continuidad, por parte del estudiantado, han sido la organización del "Banco de Información de Antropología Social" (BIDAS) y la edición de la revista *Práctica*. El primero partió de un archivo de artículos y fotocopias iniciado por un profesor del Departamento de Antropología y actualmente colecciona y administra una buena cantidad de materiales bibliográficos y hemerográficos útiles para las clases. El primer número de *Práctica*, cuyo enfoque ha variado considerablemente a lo largo del tiempo, se publicó en septiembre de 1980; la última entrega lleva el número 6-7 de diciembre de 1984. Recientemente han aparecido las dos primeras entregas de una nueva publicación estudiantil, llamada *Hoja de Viento*.

El Departamento de Antropología no dispone de un patrimonio propio y es dependiente en cuanto el acceso a los recursos materiales necesarios para la investigación de campo, biblioteca, etcétera, de instancias más generales de la UAM. Ejerce con relativa autonomía un presupuesto anual de operación, cuya mayor parte se destina a la realización de las prácticas de campo de profesores y estudiantes. Otros aspectos del ejercicio presupuestal tienen que resolverse a nivel de la DCSH, en coordinación con los demás departamentos.

Finalmente cabe agregar que la característica estructural más importante, que distingue al Departamento de Antropología de la mayoría de los demás departamentos de la UAM, es el hecho de que sus profesores se han dedicado casi exclusivamente a la impartición de una sola carrera. Esto ha sido determinante para la relativa simplicidad y agilidad de su organización, pero también ha significado, en ciertas circunstancias, una posición un tanto débil (situación agudizada, a veces, por el hecho de tratarse al mismo tiempo, de una carrera relativamente poco numerosa y cara).

Docencia y estudiantado

El primer esquema de plan de estudios para la licenciatura en antropología social fue elaborado a fines de enero de 1979 por Ángel Palerm, Andrés Fábregas, José Lameiras y Juan Vicente

Palerm con las modificaciones necesarias para la aprobación oficial del plan y sigue vigente hasta la actualidad. Consiste esencialmente de un área, donde se estudian diversos paradigmas antropológicos (siete cursos), un área que familiariza con las principales temáticas desarrolladas en antropología (cinco cursos) y un área de concentración (el plan se inició con seis, posteriormente se agregó el de sociolingüística). Esta última abarca once cursos, que el estudiante puede escoger, con algunas restricciones, de una amplia gama de materias ofrecidas en el DA; comienza a cursarse a partir del séptimo trimestre de la carrera y debe guardar cierta relación con la temática escogida para la segunda práctica de campo y la tesis.

La característica más llamativa de este programa de estudios es, sin duda, la existencia de tres trimestres, de trabajos de campo escalonados entre los nueve trimestres, que el estudiante pasa efectivamente en el Departamento de Antropología (ya que el primer año se desarrolla en el Tronco General de Asignaturas [TGA] de la DCSH, donde se cursan materias introductorias a la teoría social, historia de México, lógica o matemática y redacción). Para ello, uno o varios profesores del Departamento de Antropología realizan todos los trimestres una temporada de campo de ocho a diez semanas de duración que permite la incorporación de aproximadamente cinco a doce estudiantes en diversos niveles de la carrera. El órgano colegiado más alto de la UAM y sus autoridades de entonces, rechazaron en 1979 la inclusión formal de una tesis en el programa de estudios propuesto. Pero como había unanimidad en el Departamento de Antropología acerca de la función esencial y sintetizadora de la tesis en la formación de un antropólogo, se incluyeron finalmente en el plan de estudios dos asignaturas con alto valor de créditos, que pueden ser acreditadas solamente mediante la presentación de una tesis basada en investigación empírica y aprobada por un comité, formado por un director y dos lectores, de los cuales uno puede ser externo al Departamento de Antropología (véase Departamento de Antropología 1981a). Aunque esta exigencia ha creado algunos problemas de tipo administrativo, estadístico, contable, etcétera, y ha contribuido a que ningún estudiante regular haya terminado su carrera al finalizar el cuarto año, la tesis sigue siendo considerada como elemento imprescindible de un plan de estudios orientado fundamentalmente a la formación de investigadores.

La discusión sobre el nuevo plan de estudios, elaborado a partir de un detallado análisis de los cambios estructurales en la UAM durante la primera década de su existencia junto con las fallas del plan vigente, ha durado varios años. Su éxito depende, entre otras cosas, de una reforma bastante avanzada del Tronco General de Asignaturas de la DCSH, consistente, básicamente en su reducción a un trimestre y medio. El nuevo plan enfatiza más claramente lo que podría llamarse "formación general" del antropólogo, establece una seriación entre las materias, reduce la extensión y el número de las áreas de concentración, disminuye la flexibilidad en el plan y el número de opciones, fomentando así una mayor coherencia pedagógica y limitando el considerable número actual de situaciones de excepción. Con este mismo motivo se sustituyen los tres trimestres de campo, de los cuales el primero se cursaba poco después de haber ingresado al Departamento de Antropología, por un taller introductorio a la investigación de campo y una combinación de dos trimestres de campo y una serie de cursos directa o indirectamente relacionados con ellos, medida con la cual se espera, además, intensificar la relación orgánica entre los proyectos de investigación de los profesores y los proyectos de tesis de los estudiantes en beneficio de ambos.

Aunque no existen datos absolutamente confiables al respecto, es obvio que el número de estudiantes ha aumentado considerablemente en los últimos años: en septiembre de 1975 ingresaron diez estudiantes al Departamento de Antropología provenientes del Tronco General de Asignaturas; a estos se agregaron después todavía seis más que habían iniciado su carrera en otras instituciones. En cambio, en mayo de 1986 ingresaron 23 y en septiembre de 1986, 32. Durante el trimestre de primavera de 1986, las estadísticas señalaron 90 estudiantes inscritos en la carrera (vale decir que cursando materias), durante el trimestre de otoño fueron 106. Sin embargo, existe la impresión de que ha aumentado también la deserción. Por otra parte, se asume que ha cambiado la extracción social de los estudiantes, en términos generales, ya que un porcentaje comparativamente mayor que en años anteriores, tiene la necesidad de trabajar para mantenerse. Esta situación crea necesariamente conflictos con las exigencias de una carrera que, a pesar de exigir una dedicación amplia, intensiva y activa, no suela ser considerada como perteneciente a las "duras".

El sistema de créditos da, en principio, la oportunidad de inscribirse de "medio tiempo" e incluso de cursar la carrera por partes. Aparte de otros problemas (que aumentarán con el nuevo plan de estudios), los periodos de campo significan una dificultad seria para no pocos de los estudiantes que necesitaban trabajar, pero estas practicas son consideradas parte imprescindible de la formación profesional.

Hasta fines de 1986 el Departamento de Antropología ha aceptado 77 tesis de licenciatura. Como es de esperarse, la gama temática tratada es bastante amplia y cubre tanto fenómenos tradicionalmente discutidos en la antropología mexicana (tales como problemas de grupos indígenas o de la población campesina) como cuestiones más novedosas (tales como vida obrera o la situación de las mujeres). Varias de ellas han sido publicadas posteriormente en forma de libro o cuaderno, y otras han servido como base para ensayos más cortos.

La investigación

Lo referido hasta ahora hace ver que la docencia ha sido la actividad central de los profesores del Departamento (la carga docente normal es de dos cursos, de cuatro horas semanales cada uno por trimestre) y la que ha marcado determinadamente ritmos y formas de dedicación a otras cuestiones. Esto era valido de modo especial para el primer lustro de existencia del Departamento de Antropología, cuando a causa de la extrema flexibilidad del plan de estudios se ofrecían cantidades enormes de materias nuevas por trimestre; además, los programas de los cursos estaban todavía en experimentación. Pero esto continúa siendo válido también para los años mas recientes, ya que para los nuevos miembros, el ingreso al Departamento de Antropología suele significar la iniciación en la docencia sistemática y continua, o al menos, la exigencia a una adaptación marcada por el sistema trimestral y demás particularidades de la UAM. Además, hay que tomar en consideración que hasta la fecha, la dirección de una práctica de campo escolar es la única oportunidad para un profesor de obtener recursos para realizar trabajos de campo. Aunque se ha tratado que estas prácticas tengan el carácter de una incorporación temporal de estudiantes a proyectos de investigación más comprensivos, sigue existiendo una fuerte tensión entre dos objetivos diferentes (matizados además, por el nivel de la carrera del estudiante), que termina, habitualmente, en la subordinación de la investigación del profesor a las exigencias de la formación de los estudiantes (Departamento de Antropología 1981b y Krotz 1983b).

Hasta fechas muy recientes, casi todos los proyectos de investigación del Departamento de Antropología han sido idénticos a los proyectos de tesis de postgrado de sus directores. Esto ha sido la causa fundamental de la predominancia de proyectos individuales, de larga (y, por lo general, poco definida) duración con objetivos exclusivamente académicos; también ha habido varios casos de cambios marcados en cuanto a temáticas y sectores sociales bajo estudio. Estas características han tenido como consecuencia, por una parte, que no existan en el Departamento de Antropología proyectos de investigación encargados por instituciones externas y, por otra, que la separación de sus directores de la UAM ha redundado siempre en la terminación abrupta de sus proyectos y/o su traslado a otra institución. Esto último ha sido particularmente válido para varios de los proyectos más amplios y consolidados como los de De la Peña y Lameiras sobre el desarrollo del sur de Jalisco, de Palerm sobre el campesinado del Bajío y de Fábregas sobre estado y región en el centro de Veracruz.

Actualmente se está experimentando con la organización cuidadosa de sabáticos, licencias y descargas periódicas de labores docentes con el fin de proporcionar el tiempo necesario para cualquiera de las diversas etapas de una investigación (tema que se piensa relacionar también con la mencionada reforma del plan de estudios). Paralelamente se intenta convertir a las áreas de investigación en auténticos foros de comunicación y discusión relacionados directamente con las actividades de investigación de sus miembros, y en entidades de administración de los recursos financieros correspondientes. Además, en 1985 se estableció la costumbre de dedicar anualmente una semana durante el periodo escolar, a la presentación ante la comunidad del Departamento de Antropología de la situación y resultados de los diversos proyectos.

Los proyectos oficialmente registrados -que por diversas razones no cubren todas las actividades de investigación realizadas en el Departamento de Antropología- se clasifican de

acuerdo con su situación de avance y se enlistan con el comentario de parte de los resultados publicados.

En diversas etapas de desarrollo se encuentran los estudios de Aparicio sobre etnicidad en el área purépecha, de De Leonardo sobre la educación superior en México (Leonardo 1984a; 1984b; 1986; Guevara y Leonardo 1985), de De Teresa sobre trabajo y condiciones de reproducción de los ejidatarios henequeneros de Yucatán, de Falomir sobre clase y cultura obrera en Atlixco (Puebla), de González R. sobre estrategias socio-económicas y manejo de recursos naturales en la sierra mazateca de Oaxaca, de Krotz sobre problemas metateóricos de las ciencias antropológicas (Krotz 1980; 1981; 1982; 1983b; 1985b), de Robinson sobre el Instituto Lingüístico de Verano (Pérez y Robinson 1983) y de Rosenblueth sobre medicina y magia en Morelos.

En su fase terminal se encuentran los proyectos sobre la zona fronteriza de Chiapas de Castellanos, sobre cooperativismo agrario, de Krotz (Krotz 1984b; 1985; Krotz y otros 1985), sobre trabajo, industria y vida obrera en la Cuenca de México, de Nieto (Nieto 1983; 1984; 1986; Sánchez, Nieto y Urteaga s.f.), sobre los reacomodos de población a causa de la construcción de una presa en Guerrero, de Robinson (Robinson 1983; 1984; 1985), acerca de diversos aspectos de procesos de socialización en Morelos, de Rosenblueth y Díaz de la Serna (Peña y Rosenblueth 1981; Díaz de la Serna 1985; Rosenblueth 1985a; 1985b), sobre socialización infantil en la ciudad de México de Safa (Safa 1986) y sobre poder y política en Morelos, de Varela (Varela 1984a; 1984b; 1986). Temporalmente suspendido se encuentra el proyecto de Krotz sobre desarrollo, sociedad y naturaleza en el istmo veracruzano (Krotz 1983a; 1984a).

En la actualidad se están iniciando estudios sobre diversos problemas sociales en la Sierra Norte de Puebla (Castellanos, De Teresa, Rees); protestantismo en la ciudad de México (Garma); capital, estado y procesos políticos en poblaciones afectadas por una presa en la Mazateca Baja de Oaxaca (López y Pérez); el sindicalismo universitario en México (Nivón), análisis del simbolismo en el noroeste de México (Olavarría) y sobre movimientos indígenas en el México contemporáneo (Zarate).

Hay que acotar, acerca de la organización y la difusión de los resultados de las labores de investigación en el Departamento de Antropología que buena parte de ellas nutren directamente la docencia y se plasman, por las características descritas, en clases y asesoría a estudiantes, en los informes de campo y sus tesis. Dado que hasta fechas recientes, la actividad editorial de la UAM ha sido relativamente reducida, la mayor parte de las publicaciones se ha hecho por otras vías. Sin embargo, cabe destacar que el primer libro publicado por la UAM fue preparado en el Departamento de Antropología (Varios Autores 1976), al igual que uno de los primeros libros científicos editados por Unidad Iztapalapa (Varela 1984a). Aparte de colaboraciones diversas de varios miembros del Departamento de Antropología en la revista de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Iztapalapa (por ejemplo, Fábregas y López y Rivas 1979), una parte del profesorado del Departamento de Antropología se ocupó del tema central, desarrollo agrario y campesinado en México, del primer número de dicha revista en 1979, (Leonardo, Krotz, López y Rivas, Palerm, González Martínez). Otras mas colaboraron para las secciones temáticas sobre "minorías sociales" (Aparicio, Garma, Rosenblueth) e "ideología política" (Leonardo, Krotz, Ruiz) en el número 12-13 (1985) de la revista Iztapalapa. En ambos casos se incluyeron entre estos trabajos, ensayos de estudiantes del Departamento de Antropología (Margolis, Reyes Domínguez y Rosas Mantecón). Finalmente, en la recién iniciada colección de la DCSH, llamada "Cuadernos Universitarios", existe una serie dedicada a trabajos antropológicos, en la que se han publicado hasta ahora estudios de Varela (1984b), De la Serna (1985), Krotz y otros (1985) y Hentschel y Perez (1986).

Perspectivas del Departamento de Antropología

De todo lo expuesto se desprende con claridad que el Departamento de Antropología y buena parte de su situación actual, es el resultado del marcado crecimiento de la educación superior en México durante los años setenta, de la llamativa expansión de la antropología institucionalizada durante estos mismos años y, no en ultimo lugar de importancia, de la

reorientación iniciada en este mismo lapso, de la antropología mexicana hacia la investigación y el tratamiento de los grandes problemas nacionales.

Hay un cierto consenso entre los miembros del Departamento de Antropología de que este ha finalizado su primera etapa: su planta esta casi completa, cuenta con una propuesta terminada para una reforma del plan de estudios a partir de un diagnóstico de las fallas demostradas en el transcurso de varios años del plan original, ha establecido las bases para una organización efectiva de la investigación a mas largo plazo y acusa una probada tradición en la toma de decisiones que se basan, generalmente, en un consenso ampliamente mayoritario; hasta la fecha los recursos económicos provenientes de la misma UAM han sido suficientes para cumplir de alguna manera con la mayor parte de las tareas del Departamento de Antropología (aunque estos se están contrayendo peligrosamente) y se ha logrado la consolidación de un acervo biblio-gráfico básico. Frente a esta situación, existe una discusión en curso dentro del Departamento de Antropología acerca de las perspectivas del mismo. La preocupación mayor esta centrada en torno al ya mencionado proceso de mejorar y consolidar una praxis de investigación en el Departamento de Antropología no subordinada a la docencia sino que enriquezca e integre cada vez mas a esta ultima. No debemos dejar de considerar la posibilidad de que buena parte de la investigación seguirá ligada, durante varios años mas, a los procesos formativos básicos de gran parte del profesorado, ya que quienes se han separado durante los últimos años del mismo han sido, por regla general, los de mayor antigüedad y/o experiencia científica (Falomir 1986).

Entre los demás elementos que se discuten actualmente con cierta frecuencia, parece pertinente incluir a los cuatro siguientes: en primer lugar, se ha diagnosticado un cierto aislamiento de la disciplina -y, por consiguiente, del Departamento de Antropología como tal-dentro de la misma UAM. La particularidad estructural del Departamento de Antropología antes mencionada y el hecho de que el desarrollo de la UAM no ha hecho efectivo de manera general el proyecto original de una universidad departamentalizada, son causas parciales de esta situación. No obstante, en diversas ocasiones profesores de otros departamentos han impartido clases para estudiantes de la licenciatura en antropología social (especialmente con respecto a temas de economía y lingüística). Por otra parte, se han dado pasos para participar de manera regular en el Tronco General de Asignaturas de la DCSH y en programas de posgrado existentes y planeados.

En segundo lugar, se ha afirmado varias veces que el Departamento de Antropología como institución y como grupo de antropólogos, no mantiene relaciones sistemáticas con otros sectores y el conjunto de la antropología mexicana. Un indicio claro de ello es la casi ausencia de convenios bi y multilaterales. Esta situación es un tanto llamativa, ya que muchos profesores sostienen de manera individual diversas ligas con otras instituciones y grupos de trabajo, tanto en el campo de la docencia (donde destaca la participación frecuente en varias licenciaturas y la maestría en antropología social de la ENAH) como respecto a la investigación y actividades editoriales.

En tercer lugar, la factibilidad, conveniencia y hasta necesidad de iniciar un programa de posgrado en el Departamento de Antropología es un tópico de discusión que se relaciona con los dos puntos antes mencionados y que ha sido planteado una y otra vez desde ya hace muchos años (Lameiras 1979:179).

A varios miembros del Departamento de Antropología les preocupa, además, otro tipo de "encapsulamiento" de su vida interior, manifestando en dos expresiones diferentes. La primera consiste en la ausencia de algo definible como "clima" o "ambiente" acogedor, que permita y estimule por sí mismo todo tipo de actividades complementarias a las rutinas ya acostumbradas (desde la formación de grupos de trabajo informales entre profesores y/o estudiantes hasta la realización mas frecuente y más imaginativa de eventos científicos que, al menos en parte, también podrían resultar interesantes para los no especialistas). Lamentablemente, la ubicación geográfica de la Unidad Iztapalapa y el tipo de sus instalaciones parecen erigirse en barreras casi infranqueables para la realización de tales objetivos, imposibilidad agravada por la constante reducción de los recursos de la UAM. La segunda expresión de este "encapsulamiento" se demuestra en la ausencia de un proceso significativo, sostenido e institucional de retroalimentación comunicativa con los sectores

poblacionales sobre los cuales los antropólogos de la UAM trabajan, pero con quienes no suelen mantener relaciones posteriores a la investigación de campo propiamente dicha, ni siquiera con respecto a los resultados de sus investigaciones y de las conclusiones y perspectivas que de estas se desprenden. Indicios para esta situación son la desconexión completa del Departamento de Antropología de la población de Iztapalapa (que se planea superar en un futuro próximo), la inexistencia de proyectos "aplicados" así como de un servicio social efectivo y orgánicamente vinculado a la carrera.

Aunque estos últimos cuatro tópicos tratados no son, de modo alguno, privativos de la enseñanza de la antropología en la UAM y no están dentro de aquellas cuestiones que cuentan con soluciones de una vez para siempre, parece que del modo de encararlos dependerá, en buena medida, el carácter de la segunda década de vida la antropología en la Universidad Autónoma Metropolitana.

Bibliografía

Aboites, Luis

1980 Esclavos, socialistas y ejidatarios. México: UAMI (Reporte de Investigación, 40).

Anónimo

1983 "Antropología Social en la Universidad Metropolitana". En: Boletín del Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales, 3a. Época, año 1, n. 2, pp. 7-9.

Aparicio, José Antonio

1985 "Identidad étnica: su transformación y algunas notas sobre relaciones interétnicas". En: Iztapalapa, año 6, n. 12-3, pp. 55-73.

Departamento de Antropología de la UAMI

1979a Licenciatura en Antropología Social. México, UAMI, 16 pp., mecanoescrito.

1979b Reglamento de las tutorías en la Licenciatura en Antropología Social. México, UAMI, 6 pp., mecanoescrito.

1980 Resumen esquemático del Plan de Estudios de la Licenciatura en Antropología Social. México, UAMI, 7 pp., mecanoescrito.

1981a Reglamento para la evaluación de las asignaturas

"Investigación de Campo" y "Seminario de Investigación de Campo". México, UAMI, 6 pp., mecanoescrito.

1981b Acuerdos tomados por el Colegio de Profesores del Departamento de Antropología sobre las características de las prácticas de campo y de su evaluación. México, UAMI, 4 pp., mecanoescrito.

1982 Reglamento Interno del Departamento de Antropología. México, UAMI, 16 pp., mecanoescrito.

De la Serna, Cristina

1985 El movimiento de la renovación carismática como un proceso de resocialización adulta. México, UAMI.

Fábregas, Andrés y Gilberto López y Rivas

1979 "Marvin Harris, The Rise of Anthropological Theory". En: Iztapalapa, año 1, n. 1, pp. 226-9.

Falomir, Ricardo

1986 "Esbozo de una tipología de los departamentos académicos de la UAM". En: La Gaceta Académica del SITUAM, n. 29, pp. 23-25.

Fernández, Alonso

1985 "El proyecto de la Universidad Autónoma Metropolitana en 1974". En: Varios Autores, El sistema departamental en la universidad mexicana, pp. 17-23. México, UAMI.

García C., Nora y Grisel Castro

1986 "El tema de la mujer en las tesis de licenciatura en antropología social de la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa". En: Nueva Antropología, vol. VIII, n. 30, pp. 239-244.

García Mora, Carlos y Andrés Medina

1986 La quiebra político de la antropología social en México. México, UNAM, vol. 2.

Garma, Carlos

1985 "Conversión y los poderes de curación entre los protestantes totonacas". En: Iztapalapa, año 6, n. 12-13, pp. 39-53.

González Martínez, Laura

1979 "Karl August Wittfogel, Communist and Non- Communist Agrarian Systems, With Special Reference to the URSS and Communist China: A Comparative Approach". En: Iztapalapa, año 1, n. 1, pp. 236- 240.

Guevara, Gilberto y Patricia de Leonardo

1985 Introducción a las teorías de la educación. México, Terra Nova/UAM.

Hentschel, Elizabeth y Juan Pérez

1986 Estructura en el cambio: estudio procesual de la vida política en Ocuituco. México, UAMI.

Iglesias, Norma

1985 La flor más bella de la maquiladora: historias de vida de la mujer obrera en Tijuana. Tijuana, Centro de Estudios Fronterizos del Norte de México.

Jaber, Eva Rosa

1980 Los ejidatarios de Espita. México, UAMI-Departamento de Antropología (Reporte de Investigación, 17).

Krotz, Esteban

1979 "La cooperación agropecuaria en México: elementos para el estudio y la evaluación de la situación de la población rural". En: Iztapalapa, año 1, n. 1, pp. 116-149.

1980 Utopía. México, Edicol.

1981 "¿Ciencia normal o revolución científica?" En: Relaciones, vol. 2, n. 5, pp. 63-97.

1982 "Lo que el viento se lleva: consideraciones sobre el actual proceso de producción y difusión del conocimiento antropológico en México". En: Boletín de la Escuela de Ciencias Antropológicas de la Universidad de Yucatán, vol. 9, n. 53, pp. 3-12.

1983a "Petróleo y sociedad: compendio bibliográfico; parte V: Ciudades Petroleras". En: Iztapalapa, año 4, n. 9, pp. 339-348.

1983b "El objeto difuso: consideraciones sobre el trabajo de campo como parte de la docencia". En: Boletín del Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales, 3a. época, año 1, n. 2, pp. 34-39.

1984a "¿Ecología o ideología? Consideraciones sobre peligros del ecologismo". En: Casa del Tiempo, vol. IV, n. 38, pp. 10-16.

1984b "Promotores, ejidatarios y colectivización". En: Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, vol. XIV, n. 1-2, pp. 139-182.

1985a "Hacia la cuarta dimensión de la cultura política". En: Iztapalapa, año 6, n. 12-13, pp. 121-127.

1985b "Cinco tesis para reivindicación de la utopía". En: Revista Encuentro, vol. 3, n. 1, pp. 5-15.

Krotz, Esteban, Emilia Velázquez, Felipe Vázquez y Mercedes Hope
1985 Cooperativas agrarias y conflictos políticos en el Sur de Jalisco. México, UAMI.

Lameiras, José
1979 "La antropología en México: panorama de su desarrollo en lo que va del siglo". En: Lorenzo Meyer y otros, Ciencias sociales en México, pp. 107-180. México, El Colegio de México.

Leñero, Estela
1984 El huso y el sexo: la mujer obrera en dos industrias de Tlaxcala. México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

Leonardo, Patricia de
1979 "La agroindustria: ¿una solución del país?" En: Iztapalapa, año 1, n. 1, pp. 85-101.

1984a "Universidad y consorcios privados". En: Páginas, n. 4, pp. 12-14.

1984b Historia de la educación privada en México. México, Línea.

1986 "La universidad contemporánea". En: Foro Universitario, 2a. época, n. 63, pp. 29-33.

Leonardo, Patricia de y Etelvina Sandoval
1985 "Crítica a la escuela". En: Iztapalapa, año 6, n. 12-13, pp. 171-179.

Leonardo, Patricia de y Blanca Solares
1984 "20 Años de reforma universitaria". En: Foro Universitario, 2a. época, n. 46, pp. 15-38.

Lomnitz, Claudio
1982 Evaluación política de una comunidad rural. México, Secretaría de Educación Pública (Sep80).

López y Rivas, Gilberto y Eduardo Perera
1979 "El concepto de 'minoría subordinada': elementos para su definición". En: Iztapalapa, año 1, n. 1, pp. 150-7.

Margolis, Jane
1979 "El papel de la mujer en la agricultura del Bajío: el caso de Magdalena de Araceo". En: Iztapalapa, año 1, n. 1, pp. 158-69.

Martínez, Jorge
1985 "El proyecto de la División de Ciencias Sociales y Humanidades en 1974". En: Varios autores, El sistema departamental en la universidad mexicana, pp. 43-51. México, UAMI.

Nieto, Raúl

1983 "Crisis, reestructuración capitalista y clase obrera". En: Alberto Aziz y otros, Notas sobre las políticas del estado mexicano hoy, pp. 77-87. México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

1984 "Algunas consideraciones sobre antropología y clase obrera en México". En: Margarito Nolasco, comp., La antropología y sus sujetos de estudio, pp. 157-176. México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

1986 "El oficio de zapatero: antecedentes y tendencias". En: Nueva Antropología, vol. VIII, n. 29, pp. 29-47.

Nivón, Eduardo

1986 ¿Qué propone el Proides? La política del estado hacia las universidades de 1987 a 1991. México, UAM (ponencia presentada en el Decimoquinto Congreso General Extraordinario del SITUAM, 4 pp., mecanoscrito).

Palerm, Ángel

1975 "La disputa de los antropólogos mexicanos: una contribución científica". En: América Indígena, vol. XXXV, n. 1, pp. 161-177.

Palerm, Juan Vicente

1979 "Notas para la interpretación de la expansión del capitalismo en la agricultura". En: Iztapalapa, año 1, n. 1, pp. 204-17.

Paoli, Francisco José

s/f El Proyecto Orgánico y el Modelo Xochimilco. México, UAMX.

Peña, Guillermo de la y Blanca Solares

1981 "Posibilidades de una educación paralela". En: La crisis de la educación superior, pp. 255-290. México, Nueva Imagen.

Pérez, Gloria y Scott Robinson

1983 La misión detrás de la misión. México, Claves Latinoamericanas.

Reyes D., Guadalupe y Ana Maria Rosas Mantecón

1985 "Cultura y organización popular: el caso Tepito". En: Iztapalapa, año 6, n. 12-13, pp. 181-197.

Robinson, Scott, ed.

1983 Proyecto de investigación de reacomodos: primer informe de práctica de campo. México, UAMI-Departamento de Antropología, mecanoscrito.

1984 Proyecto de investigación de reacomodos: segundo informe de práctica de campo. México, UAMI-Departamento de Antropología, mecanoscrito.

1985 Proyecto de investigación de reacomodos: tercer informe de práctica de campo. México, UAMI-Departamento de Antropología, mecanoscrito.

Rosenblueth, Ingrid

1984 Roles conyugales y redes de relaciones sociales. México, UAMI.

1985a "Envejecimiento, salud y enfermedad: patrones diferenciales". En: Nueva Antropología, vol. VII, n. 28, pp. 51-73.

1985b "Patrones diferenciales de envejecimiento, salud y enfermedades en diversos sectores sociales y urbanos". En: Iztapalapa, año 6, n. 12-13, pp. 7-37.

Ruiz, Luis Ricardo

1985 "Reflexiones en torno a 'Historia y conciencia de clase' de Georg Lukács". En: Iztapalapa, año 6, n. 12-13, pp. 129-144.

Safa, Patricia

1986 "Como se forman los niños populares: escuela y familia". En: Nueva Sociedad, n. 84, pp. 147-158.

Sánchez, Sergio, Raúl Nieto y Augusto Urteaga

s/f "Trabajo y conflictos: el caso de los trabajadores del calzado". En: María de la Luz Arriaga y otros, El proceso de trabajo en México, pp. 175-204. México, UAMI.

Sheridan, Cecilia

1983 Mujer obrera y organización sindical: el sindicato de obreras desmanchadoras del café, Coatepec, Veracruz, México. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

Universidad Autónoma Metropolitana

1985 Catálogo General 1985. México: UAM.

1986 Plan de Desarrollo Institucional (Resumen). México: UAM.

Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa

1981 Unidad Iztapalapa: División de Ciencias Sociales y Humanidades. México, UAMI.

Varela, Roberto

1984a Expansión de sistemas y relaciones de poder: antropología política del Estado de Morelos, México, UAMI.

1984b Procesos políticos en Tlayacapan, Morelos. México, UAMI.

1985 "Situación actual, problemas y perspectivas de la docencia e investigación en la División de Ciencias Sociales y Humanidades". En: Varios autores, El sistema departamental en la universidad mexicana, pp. 81-88. México, UAMI.

1986 "Estructuras de poder en comunidades en Morelos". En: Jorge Padua y Alain Annep, coords., Poder local, poder regional, pp. 144-163. México, El Colegio de México/CEMCA.

Varios Autores

1976 Guía para la clasificación de datos culturales. México, UAMI.

Villoro, Luis

1979 Los grandes momentos del indigenismo en México. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.